

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICETEC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avda. Guillermo Cubillo Mz. 102 Sl. 6 y Avda. Felipe Pezo Lotización Satirión, en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICETEC S.A.**, con la asistencia del siguiente accionista:

- 1.- **MELISSA CAMPOS MORI** propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento;
- 2.- **JUAN AGUIRRE TORRES**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, pagada en el cien por ciento;

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de Un mil dólares; por lo tanto, existiendo el quórum correspondiente, el Secretario informa que se puede instalar la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, a fin de tratar los puntos que constituirán el orden del día:

- 1.- **Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio Económico del 2015;**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015; y,**
- 3.- **Conocimiento del Informe del Comisario, y;**
- 4.- **Conocimiento del Informe del Auditor Externo.**

Al efecto, constatada la presencia de los accionistas de la compañía, actuando como Presidente Ad-hoc de la junta el señor Fabián Campos Aguirre y como secretario el Sr. Diego Rivera Calvache, Gerente General de la compañía.

El presidente Ad-hoc declara, una vez constada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día:

La Presidente expresa a la sala que por Secretaria se ha entregado, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

La Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, toma la palabra el Gerente General para informar que su informe se ha elaborado conforme las disposiciones legales y los requerimientos detallados en la Resolución que para el efecto ha dictado la Superintendencia de Compañías, respecto a los informes de los Administradores. Leído que fue, la sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

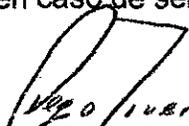
Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día

La Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Comisario, Ing. Com. Mercedes Macias, que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La Ing. expresa que su informe revela la situación económica de la compañía. Se ordena que por Secretaria se de lectura. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado.

Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día

Se presenta el informe de Auditoría Externa, que en su parte pertinente dice que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de SERVICETEC S.A. al 31 de Diciembre del 2015. Sus resultados en sus operaciones, los cambios de patrimonio y flujos de efectivo para el año 2014 están en conformidad con las normas NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del veinticinco de marzo del dos mil dieciséis. - f) Ilegible.- Fabian Campos Aguirre.- Presidente Ad-hoc; f) Ilegible, Melissa Campos Mori.- Accionista: f) Ilegible. Juan Aguirre Torres.- Accionista; f) Ilegible. Diego Rivera Calvache Gerente General-Secretario.- **CERTIFICO** que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los libros de actas de la compañía, a los cuales me remito en caso de ser necesario. **LO CERTIFICO**



DIEGO RÍVERA CALVACHE
Gerente General - Secretario